

Bronte ISD

Política de Participación de Padres y Familias

Parte I: Expectativas generales

Bronte ISD se compromete a implementar los siguientes requisitos legales:

- De conformidad con la Sección 1118, la escuela trabajará para asegurar que las políticas requeridas de participación parental a nivel escolar cumplan con los requisitos de la sección 1118 de la ESEA, y cada una incluya, como componente, un pacto entre la escuela y los padres de acuerdo con la sección 1118(d) de la ESEA.
- Las escuelas notificarán a los padres de la política en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender. La política se pondrá a disposición de la comunidad local y se actualizará periódicamente para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela.
- Al llevar a cabo los requisitos de participación de los padres en el Título I, Parte A, en la medida de lo posible, la escuela proporcionará oportunidades completas para la participación de padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de niños migratorios, incluyendo proporcionar información e informes escolares requeridos bajo la sección 1111 de la ESEA en un formato comprensible y uniforme e incluyendo formatos alternativos a petición y, en la medida de lo posible, en el lenguaje que los padres entienden.
- Si el plan del programa de toda la escuela para el Título I, Parte A, desarrollado bajo la sección 1114(b) de la ESEA, no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, la escuela presentará cualquier comentario de los padres con el plan cuando la escuela envíe el plan a la agencia educativa local (Bronte ISD).
- La escuela involucrará a los padres de los niños servidos en las escuelas de Título I, Parte A en las decisiones sobre cómo se gasta el 1 por ciento de los fondos del Título I, Parte A reservados para la participación de los padres, y se asegurará de que no menos del 95 por ciento del 1 por ciento reservado vaya directamente a las escuelas.
- La escuela construirá su propia capacidad y la de los padres para una fuerte participación de los padres, con el fin de asegurar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.
- La escuela proporcionará otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres bajo la sección 1118 de la ESEA como los padres pueden solicitar.
- La escuela se regirá por la siguiente definición legal de participación de los padres, y llevará a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición.
 - La participación de los padres significa la participación de los padres en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucra el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, incluida la garantía---
 - Que los padres desempeñen un papel integral en la ayuda en el aprendizaje de sus hijos;

- Que se alienta a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela;
- Que los padres son socios plenos en la educación de sus hijos y se incluyen, según proceda, en la toma de decisiones y en los comités consultivos para ayudar en la educación de sus hijos;
- La realización de otras actividades, como las descritas en la sección 1118 de la ESEA.

Parte II: Descripción de cómo las escuelas implementarán los componentes requeridos de la política de participación de los padres escolares

1. Bronte ISD tomará las siguientes medidas para involucrar a los padres en el desarrollo conjunto de su plan de participación de los padres escolares bajo la sección 1118 de la ESEA:
 - a. Incluir a los padres en todos los aspectos del Programa Título I del distrito y la Política de Participación de los Padres. El objetivo es una asociación escuela-hogar que ayudará a todos los estudiantes en el distrito a tener éxito. Los padres y el personal del distrito se reunirán para desarrollar la Política de Participación parental de nuestro distrito. Los padres serán invitados desde nuestra zona de asistencia escolar en nuestro distrito para ser parte del proceso.
2. Bronte ISD tomará las siguientes medidas para involucrar a los padres en el proceso de revisión y mejora de la escuela bajo la sección 1116 de la ESEA:
 - a. Participar en una Encuesta de Padres anualmente que abarque las necesidades de la escuela
 - b. Los representantes de los padres ocuparán posiciones de comité en el Comité de Toma de Decisiones Basado en el Sitio que desarrollarán planes para mejorar el distrito en su conjunto
3. Bronte ISD celebrará una reunión anual para informar a los padres de la participación de la escuela en los programas título I, Parte A, y para explicar los requisitos del Título I, Parte A y el derecho de los padres a participar en los programas del Título I, Parte A. La escuela convocará la reunión en un momento conveniente para los padres y ofrecerá un número flexible de reuniones adicionales de participación de los padres, como por la mañana o por la noche, para que el mayor número posible de padres puedan asistir. La escuela invitará a todos los padres de niños que participen en los programas del Título I, Parte A a esta reunión y los animará a asistir, por:
 - a. Reunión Anual título I celebrada prácticamente antes del 1 de noviembre en dos tiempos de opción y registrada debido a no poder tener reuniones de grupos más grandes debido a COVID
 - b. Noche de lectura familiar y/o noche DE STEAM familiar en el Semestre de Primavera en el caso de que las reuniones de grupos más grandes puedan reunirse después de COVID.
4. Bronte ISD proporcionará a los padres de los niños participantes información oportuna sobre el Título I, Parte A que incluye una descripción y explicación del plan de estudios de la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso de los niños y los niveles de competencia que se espera que los estudiantes cumplan con:
 - a. Título 1 Reunión Anual

- b. Conferencias de Padres/Maestros para padres de estudiantes de primaria virtualmente debido a la política COVID de visitantes en el campus.
 - c. Evaluación estatal requeridos informes de datos desembolsados a padres/tutores
- 5. Bronte ISD, a petición de los padres, proporcionará oportunidades para reuniones regulares para que los padres formulen sugerencias y participen, según corresponda, en las decisiones sobre la educación de sus hijos. La escuela responderá a tales sugerencias tan pronto como sea posible por:
 - a. Llevar sugerencias al Comité de Toma de Decisiones Basado en el Sitio en horarios de reunión regulares
 - b. Alertar al administrador del campus y/o al administrador del distrito en lo que respecta al problema en cuestión
- 6. Bronte ISD proporcionará a cada padre un informe estudiantil individual sobre el desempeño de su hijo en la evaluación del estado en al menos matemáticas, artes del lenguaje y lectura por:
 - a. Enviar la comunicación requerida a los padres en forma de un informe estudiantil individual como lo da la Agencia de Educación de Texas
- 7. Bronte ISD tomará las siguientes acciones para proporcionar a cada padre notificación oportuna cuando su hijo haya sido asignado o haya sido enseñado durante cuatro o más semanas consecutivas por un maestro que no esté altamente calificado en el sentido del término en la sección 200.56 del Reglamento Final del Título I (67 Fed. Reg. 71710, 2 de diciembre de 2002. Por:
 - a. Informar a los padres a través de una carta escrita de los estudiantes
- 8. Bronte ISD proporcionará asistencia a los padres de niños atendidos por la escuela, según corresponda, para entender los siguientes temas:
 - a. Los estándares de contenido académico del estado
 - b. Los estándares de rendimiento académico estudiantil del estado
 - c. Las evaluaciones académicas estatales y locales, incluidas evaluaciones alternativas
 - d. Los requisitos de la Parte A
 - e. Cómo monitorear el progreso de su hijo
 - f. Cómo trabajar con los educadores:
 - i. Conferencias de Padres/Maestros para padres de estudiantes de Primaria en el semestre de otoño
 - ii. Política de puertas abiertas para convocar conferencias para todos los estudiantes
- 9. Bronte ISD proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico de sus hijos, como la capacitación en alfabetización y el uso de tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres, mediante:
 - a. Proporcione a los padres comunicación sobre los inicios de sesión de programas de tecnología que están disponibles para su uso doméstico a través de la carta impresa y la plataforma de medios sociales.
 - b. Comunicar estrategias para las habilidades requeridas a través de las comunicaciones tecnológicas.
- 10. Bronte ISD, con la ayuda de sus padres, educará a sus maestros, personal de servicios al alumnas, directores y otro personal sobre cómo comunicarse, comunicarse y trabajar con los

padres como socios iguales en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y en cómo implementar y coordinar los programas de los padres y construir lazos entre los padres y las escuelas, mediante:

- a. Datos de la encuesta de padres
 - b. Comité de Toma de Decisiones Basado en el Sitio que se reúne con los representantes de los padres con regularidad
 - c. Capacitación para todos los maestros en relación con la Participación de los Padres anualmente
11. Bronte ISD, en la medida en que sea factible y apropiado, coordinará e integrará los programas y actividades de participación de los padres con el programa preescolar público Pre-Kindergarten. La escuela también llevará a cabo otras actividades, como los centros de recursos para padres, que alientan y apoyan a los padres en participar más plenamente en la educación de sus hijos mediante:
- a. Enviar comunicaciones a domicilio en el formato de boletines informativos por nivel de grado sobre lo que los estudiantes están aprendiendo y sobre maneras de ayudar a los estudiantes con la tarea.
 - b. Comunicar todos los eventos escolares a los padres por copia impresa, sitio web y publicaciones en las redes sociales
 - c. Proporcionar una variedad de eventos para padres/familias en diferentes momentos a lo largo del año
12. Bronte ISD tomará las siguientes medidas para asegurarse de que esta información y cualquier otra información relacionada con los programas escolares y de padres, reuniones y otras actividades se envía a los padres de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluyendo formatos alternativos a petición, y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender:
- a. Enviar eventos y eventos del campus en boletines de texto duro a través de carpetas y medios de comunicación social de los lunes, incluido el sitio web del Distrito
 - b. Disponible bajo petición en las oficinas de la escuela
 - c. Traducir las comunicaciones según sea necesario si los padres de los estudiantes no pueden hablar inglés

Parte II: ADOPCION

Esta Política de Participación de Bronte para Padres y Familias ha sido desarrollada conjuntamente con los padres de niños que participan en los programas de Título I, Parte A, como lo demuestra la planificación del firma de la reunión en las hojas.

Esta política fue adoptada por el Bronte ISD en 20 Julio 2021. La escuela distribuirá esta política a todos los padres de los niños participantes del Título I Parte A en o antes del 1 de noviembre de 2021.

Firma del Funcionario Autorizado

Fecha